



UNIVERSIDAD DEL VALLE - FACULTAD DE MEDICINA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FISIOLOGICAS

CALI - COLOMBIA - APARTADOS: AEREO 2188 NACIONAL 439

Cali, 13 de Septiembre 1.967

Doctor  
PLUTARCO NARANJO  
Sociedad Latinoamericano de Farmacología  
Casilla 2339 Quito Ecuador.

Estimado Plutarco:

Acuso recibo de tu carta del 25 de Julio, que me sirvió mucho para la presentación que hice en Méjico durante el VIII Congreso Latinoamericano de la ALACF y de tu circular del 28 de Agosto sobre el problema surgido en la Argentina.

Como en el VIII Congreso de la ALACF en Méjico asistí a la reunión de Asuntos Generales y participe en las discusiones sobre la Sociedad Latinoamericana de Farmacología y me permito anotarte los principales temas que se presentaron.

1º Que la Sociedad Latinoamericana de Farmacología era una sociedad de individuos y que no podía ser de socios, porque entonces se llamaría Asociación.

2º Que como Sociedad o Asociación no esta afiliada a ningún organismo Internacional y por eso no tenía vigencia pero si provocaría divisiones y mal entendidos.

3º Que la Sociedad Latinoamericana de Farmacología está formada por una serie de médicos y profesores de Farmacología que no hacen investigaciones y por lo tanto no pueden pertenecer a ninguna entidad científica

4º Que tenían la impresión de que era una reacción de los Sur Americanos del Norte con los del Sur. Por eso hicieron el VIII congreso en Méjico y cada dos años van a efectuar uno al sur y el siguiente al Norte. El de 1969 será en Bello Horizonte.

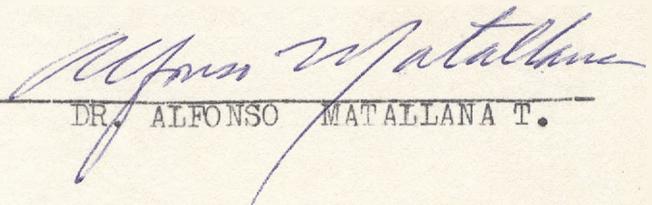
5º Se solicitó el que patrocinaramos la disolución de la Sociedad Latinoamericana de Farmacología para que todos sus miembros ingresen a la ALACF en la nueva sección de Farmacología, entrando cada individuo como miembro de la Sociedad de Farmacología de su país o a través de la Sociedad de Biología.

6º Se acordó dividir a la ALACF en cinco secciones Fisiología, Bioquímica Farmacología, Biología y Fisicoquímica, nombraron un comité de cinco por cada sección y me correspondió el de Farmacología presidido por el Doctor Ribeiro Do Valle.

Como ves esto de la Argentina es un reflejo de lo que se presentó en Méjico, cuando fuimos atacados por los delegados de Chile, Argentina y Brasíl que condenaron la existencia de la Socie Latinoamericana de Farmacología por inoperante y que provocaba muchos rompimientos . Mi defensa fué oída pero no creo que fué tenida en cuenta salvo el haber conseguido la formación de las cinco secciones que puede ser una formula transacional.

Con relación al problema del Argentina creo que la única solución es imponer un poco de autoridad y absorber toda la responsabilidad para lo cual yo estaría por la alternativa N° 1.

Mil recuerdos para Enriqueta y los niños de tu amigo

  
DR. ALFONSO MATALLANA T.